



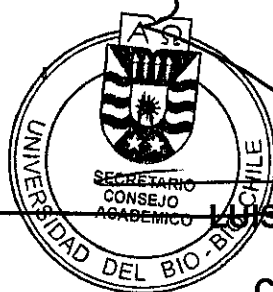
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 06/ 2015


Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su tercera sesión ordinaria para el período 2015, celebrada con fecha 18 de mayo del mismo año, por mayoría de sus Consejeros asistentes, acordó acoger la propuesta del Rector en orden a invitar a sus sesiones ordinarias, con derecho a voz, a un representante de cada una de las asociaciones de académicos, funcionarios administrativos y de las federaciones de estudiantes de las sedes de Chillán y Concepción.

El representante será elegido o designado por cada organización estamental, debiendo concurrir a las sesiones quien resulte nominado.

El Consejo Académico acordó hacer efectivo este acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
CONSEJO ACADEMICO

 Concepción, mayo 2015.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl